

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9383** *Resolución 430/38102/2010, de 12 de mayo, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 319/2010, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid, doña Raquel Íñigo Velasco ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 319/2010, contra la Resolución de 23-09-2010 de la Sra. Ministra de Defensa, que desestimaba el recurso de reposición interpuesto contra la Orden DEF/489/2010, de 1 de marzo de 2010, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden DEF/2907/2009, de 23 de octubre, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 12 de mayo de 2011.—La Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.